

## **Consultas Realizadas**

# Licitación 456337 - Adquisición de Acondicionadores de Aire para la Gobernación del Departamento Central

#### Consulta 1 - consulta

Consulta Fecha de Consulta 09-10-2024

Buen día, NO ES POSIBLE cotizar con INSTALACION los equipos, sin realizar una VISITA TECNICA previa, ya que existen muchos factores que inciden en gran medida los precios a ofertar. Aclarar si las instalaciones serán PASO PARED con los 3 mt de largo que trae el kit de instalación. Así también, aclarar si hay retirar algún otro equipo a sustituir o si serán instalaciones nuevas.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2024

Buenos días!!. Las Adquisiciones de AA son para la Gobernación Dpto. Central, favor remitirse a lo establecido en el PBC

#### Consulta 2 - visita tecnica

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2024

VISITA TECNICA

En el pliego de bases y condiciones en la sección de Visita al sitio de ejecución del contrato "La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: NO APLICA"

Solicitamos muy respetuosamente, que la convocante habilite una fecha para la realización de visita técnica al sitio donde se realizara el trabajo, esto de modo a que se pueda cotizar con mayor precisión y precio justo.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2024

Buenos días!!. La Adquisición de AA son para la Gobernación del Dpto. Central. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.

### Consulta 3 - visita tecnica

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2024

En el pliego de bases y condiciones en la sección de Visita al sitio de ejecución del contrato "La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: NO APLICA"

Es imposible realizar la cotización sin conocer la cantidad de materiales necesarios para el trabajo, al no considerar una visita tecnica se entiende que algún canal tiene preferecia.

La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas En su artículo 4°, reza cuanto sigue "- Principios Generales La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública"

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2024

Buenos días!!. La Adquisición de AA son para la Gobernación del Dpto. Central. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.

07/08/25 18:35